

Informaciones comentadas

Un recuerdo a la naranja española como riqueza nacional

Se ha comentado días atrás algo de cuanto viene sucediendo en la España «roja» en relación con el comercio de uno de los productos más preciados del suelo español.

Allá, en Valencia y sus campos, en esos bellos campos, donde el arte y la poesía hermanan con la labor y el cultivo inteligente, una vez recolectada la naranja, se almacena y se envasa, previa una clasificación de primera, segunda, tercera clase, Floreta y Bombó.

Esta, la realizaba pagando cinco pesetas a cada obrera, en toda la preparación de la naranja de calidad. En estas faenas se ocupan casi todos los hombres y mujeres de Levante y constituye la base próspera y única del engrandecimiento de esta región.

De Noviembre hasta Abril, en ese país se trabaja intensamente. Todo al servicio de la naranja. Los cuidados y los afanes eran por ella. La exportación de este fruto se lleva el máximo de toda moral y actividad.

La naranja daba trabajo a 28.000 hombres, a 20.000 mujeres y a 4.000 niños. Calculábase en nueve millones de jornales los que se invertían en la recolección y manipulación y asistencia a 28 millones de pesetas en madera de a 23 millones de pesetas el importe de aquellos. Además se invertía 16 millones de pesetas en madera de embalaje: tres en papel de seda para envolver las naranjas; millón y medio en clavos para las cajas, y 13 en los transportes y los fletes, litografiados de marcas y otros gastos.

Disposiciones oficiales

Presidencia de la Junta Técnica del Estado ORDENES LAS OPOSICIONES A REGISTROS DE LA PROPIEDAD

Excelentísimo señor: Terminado el plazo concedido para que los opositores aprobados en las últimas oposiciones al Cuerpo de Aspirantes a Registros de la Propiedad solicitasen su ingreso en éste, acompañando los documentos justificativos correspondientes, de conformidad con lo propuesto por esa Comisión, he acordado:

Primeros. Declarar incluidos en el Cuerpo de Aspirantes a Registros de la Propiedad a los opositores presentados, cuya relación será fijada en el sitio de costumbre de las Oficinas de esa Comisión.

Segundo. Que los opositores que en lo sucesivo se liberen del territorio rojo, deberán solicitar la inclusión en dicho Cuerpo, en el plazo de quince días, siguientes al de su liberación, pudiendo completarlo de documentos prevenidos en la circular de 5 de Enero último, dentro de los veinte días siguientes, resolviéndose en cada caso lo que en vista de las circunstancias que concurren se considere procedente.

Terceros. Que los opositores que en lo sucesivo se liberen del territorio rojo, deberán solicitar la inclusión en dicho Cuerpo, en el plazo de quince días, siguientes al de su liberación, pudiendo completarlo de documentos prevenidos en la circular de 5 de Enero último, dentro de los veinte días siguientes, resolviéndose en cada caso lo que en vista de las circunstancias que concurren se considere procedente.

Bebed agua de Sobrón

Insuperable AGUA DE MESA y para régimen de estómago, intestinos, nutrición, etc. De venta en todas partes. Representante: Luciano Urbarri, Tinte, 10, 1.º. Teléfono 2152.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 28 de Enero de 1907. Ayer celebró sesión la Cámara de Comercio, procediéndose a la renovación de cargos y siendo elegidos los señores siguientes:

Vicepresidente, don Francisco Fernández Villa; bibliotecario, don Remigio Martínez; vocal, don Fidel Quintana y don José Miguel Oliva.

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al martes 29 de Enero de 1907. Ha sido nombrado, en virtud de oposición, inspector provincial de Sanidad de Segovia, don Marcial Martínez Hernández, subdelegado de Medicina de Burgos.

EL CERCO DE MALAGA

Detalles de las operaciones, facilitados por el general Queipo de Llano

EL AVANCE DEL SABADO

El general Queipo de Llano, en su charla del sábado, dijo: El día de hoy ha sido magnífico para nosotros.

Las columnas que ayer salieron de Alhama y ocuparon el Boquete de Zafarraya y del Almendral, hoy han descendido por la cuesta de Zafarraya y se encuentran en las proximidades de Vélez Málaga, que no ha caído hoy nuestro poder por haber encontrado un puente de alguna extensión volado por la canalla marxista.

La columna que salió ayer de Loja, y que dominó ayer el puerto de Alcazar, dominando también el pueblo de Alfarnate, ocupó hoy Alfarnatejo y asimismo ocupó Colmenar, cubriendo las lomas que dominan a éste, ocupando la carretera que va por la Colina de Aguas, llegando a la caída de la tarde al puerto Del León, que tuvo que asaltar con granadas de mano, quedando en posesión de él y encontrándose, por lo tanto, a diecisiete kilómetros de Málaga, a la que domina desde una altura de mil metros.

La columna que salió de Antequera por el puerto de la Boca del Asno, puerto que dice el parte oficial rojo que habíamos pretendido abordar y nos habían rechazado, ese puerto que fue ocupado ayer, como dije anoche, nuestra columna lo rechazó y está mañana, por la tarde ha tomado el pueblo de Almagia encontrándose, por lo tanto a veinte kilómetros de Málaga, también en una posición dominantísima sobre la capital.

Las columnas que salieron de Antequera y de Archidona, con objeto de limpiar la sierra comprendida entre esos dos pueblos y el puerto de Cauche, han continuado en el día de hoy su avance, llevando a cabo la acción que se les confió, con verdadero éxito.

La columna de Peñarrafía, ha tomado al asalto en el día de hoy, las principales posiciones de resistencia del enemigo, un monte dominante y escarpado.

La situación del enemigo es crítica y mañana ha de resolverse con mayor facilidad. La columna de Ronda traspasó el puerto del Viento y continúa avanzando lentamente, por las escabridades de la sierra y por la voladura o rotura de puentes y los taludes que tiene la carretera.

La columna de Marbella ha hecho un avance rapidísimo, después de vencer una energética resistencia que presentaba el enemigo, sacándole del campo atrinchado, que tenía a unos kilómetros de Marbella, y ha perseguido al enemigo rapidísimamente una parte motorizada de la columna, llegando a la caída de la tarde, a dos kilómetros de Fuengirola.

Muertos y material recogido Fuengirola, estará mañana temprano en nuestro poder. A la columna marxista de este sector, se le ha causado una gran cantidad de muertos que no se han contado todavía. Se le han cogido, desde luego, cerca de la carretera, al paso de nuestra columna, cuarenta y cinco muertos, diez de ellos, oficiales, todos marxistas, naturalmente.

Se le han cogido al enemigo sesenta fusiles, cincuenta cajas de municiones de infantería, ciento veinte granadas del 10,5, cinco ametralladoras, dos camiones blindados rusos, un cañón y ametralladora. Uno de estos camiones, fué alcanzado por un disparo de uno de nuestros cruceros.

Se le ha cogido también mucho material de fortificación y telefónico. La columna de Ronda ha recogido entre los cadáveres del enemigo el de un comandante y el de un alférez.

¡Sí, señor; vamos a Málaga! No han faltado algunos hechos curiosos. Al ocupar nuestras tropas algunas posiciones atrinchadas del enemigo, tuvieron los marxistas tiempo de escaparse por el monte y bajar por el barranco hacia la carretera.

Cuando nuestras fuerzas avanzaban después rápidamente en camiones, aparecieron carabineros de la semana del duro, de esos de pega, entrados ahora en el Cuerpo, y acudían estos carabineros a la carretera, pidiendo a los que iban en los camiones, que les llevasen a Málaga, y efectivamente, estos camiones se paraban para recogerlos, y fíjense sus cuarenta y cinco que pondrían al darse cuenta de que estaban en poder de nuestras tropas. Debía ser una cara preciosa.

Este es el resultado alcanzado en el día de hoy en el Ejército del Sur, resultado del que yo me encuentro verdaderamente satisfecho. La pesadilla de Málaga, toca a su término, y espero que en plazo muy breve, todos los españoles dignos, tendrán un motivo suficiente para mostrarse satisfechos y orgullosos de sus soldados y de ver a esa pobre Málaga, la mártir, libre al fin de la canalla marxista.

Las operaciones del domingo. Anoche, el ilustre general Queipo de Llano, dió cuenta de las operaciones del día en las siguientes palabras: La columna que salió anteayer de Alhama, después de ocupar Zafarraya y Ventas de Zafarraya, pernoctó ayer a once kilómetros de Vélez Málaga y al anochecer de hoy han ocupado las lomas de Vélez Málaga, con lo que está virtualmente en nuestro poder. Alguna vanguardia ha llegado ya a la población.

La columna que salió de Loja y que tomó Colmenar, y de la que yo hablaba anoche que estaba en el puerto del León, ha tenido necesidad de asaltarle, tomándole las trincheras con bombas de mano,

Crónica judicial

Señalamientos para mañana Audiencia provincial Juicio de divorcio procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido entre don Félix Valderrama Alonso y doña Oliva Sánchez Scñón, sobre separación de personas y bienes.

Solicitan madrina de guerra Antonio Alenbilla, regimiento infantería de San Marcial número 22, Comandancia Militar, Burgos; falangista, Ignacio Marcelino, séptima centuria de Burgos; Cecilio Corral, guardia de la 20 compañía de asalto de Logroño, frente de Somosierra; cabos Julián Manero, Saiz y Angel Martínez, Manzano, y soldados Andrés de Cabo Añas, Jacinto Barrio García, Julián Gil Ortiz, Julián García Arce, Prisciliano Luis Loma, Ciraco Sanz Miguel, Hilario Alonso González, Anastasio Gómez Ibáñez, Andrés Martín Arauzo, Antonio Liñón Oreja, Agustín Díez Pérez, Secundino Fraile Vega y Gregorio Hernández Sanz, regimiento infantería de San Marcial número 22, Burgos.

Los registradores de la Propiedad harán constar, además del nombre y apellidos del solicitante, el número que ocupen en el escalafón oficial de 1935, su categoría personal, el Registro que desempeñe y el promedio de beneficio neto obtenido en la forma expresada anteriormente. Los excedentes indicarán su nombre y apellidos, el número que ocupen en el escalafón oficial de 1935, su categoría personal y la declaración de no haberse comprendido en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades a que se refiere el artículo 383 del reglamento hipotecario. Si la solicitud fuera de un aspirante, hará constar, además de su nombre y apellidos, el número que haya obtenido en las oposiciones, según la calificación del tribunal y la misma declaración exigida a los excedentes.

Serán desestimadas las solicitudes que no contengan todos los datos indicados. Las instancias deberán ingresar en la Comisión de Justicia, antes de las once horas del día en que finalice el plazo concedido por esta orden. La Comisión hará los nombramientos dentro de los ocho días siguientes a la terminación de dicho plazo. Los registradores interinos nombrados tomarán posesión de sus cargos en los diez días siguientes a la fecha en que reciban el nombramiento.

La preferencia entre sí de los aspirantes de Registros, se determinará por el número que hubiesen obtenido en la oposición.

Las vacantes de los Registros pendientes de nombramiento interino, se interrumpirán con arreglo al Reglamento del Colegio.

En las interinidades cubiertas, conforme al cuadro de sustituciones, seguirá subsistente el periodo de cincuenta días

que se refiere el artículo 35 del Reglamento del Colegio. En todas las interinidades restantes, dicho periodo quedará reducido a treinta días, y el registrador interino remitirá al Colegio, dentro de los tres días siguientes a la finalización de cada periodo de treinta días y de la fracción del último, la declaración auténtica ordenada en el artículo 50 del mismo Reglamento y la cantidad que a dicha Corporación corresponda.

En todo lo que no se oponga a lo determinado en esta orden, regirán las disposiciones vigentes en la materia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 5 de Febrero de 1937. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excelentísimo señor: Para lograr la uniforme aplicación del decreto número 90, de 30 de Noviembre último, he dispuesto lo siguiente:

Artículo 1.º Los secretarios de las Juntas Directoras de los Colegios Notariales, expedirán las certificaciones auidadas en el artículo primero del decreto citado, en papel de 3 pesetas, debiendo ser solicitadas en papel de una peseta 50 céntimos, sin que pueda exceder de una peseta la cantidad que se exija por la expedición y toda clase de diligencias relacionadas con la misma.

Artículo 2.º Si en la certificación expedida por el encargado del Registro de Actos de Última Voluntad, que funciona en esa Comisión, apareciere que ha otorgado testamento una persona fallecida después del 30 de Junio último, se prescribirá de los sucesos de indicados en el artículo 1.º del mencionado decreto.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 4 de Febrero de 1937.—Fidel Davila. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Excelentísimo señor: Provistos solamente algunas de las numerosas vacantes de Registros de la Propiedad, como consecuencia del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de Diciembre último, en cumplimiento de la orden de 26 del mismo mes, se hace preciso proveer las restantes interinamente, a fin de atender debidamente esas oficinas, hasta tanto se restablezca la normalidad en todo el territorio nacional. Con este fin se señaló un plazo, ya terminado, para que los opositores aprobados en las últimas oposiciones al Cuerpo de Aspirantes, solicitaran su inclusión en éste; pero aún quedaban a todos los solicitantes que reúnan condiciones, quedan sin proveer muchos puestos. Por esta razón, en orden al mejor servicio público, se hace necesario acudir a otros medios para la provisión interina, por todo lo cual he dispuesto:

Se concede un plazo de diez días para que puedan solicitar los Registros de la Propiedad que se hallan vacantes en la actualidad, a los Aspirantes al Cuerpo de Registradores de la Propiedad que se hubieran presentado en tiempo oportuno a las autoridades competentes y que no se hallen comprendidos en las incapacidades o incompatibilidades determinadas en el artículo 383 del Reglamento Hipotecario y los registradores de la Propiedad, excedentes, que no hayan cumplido 70 años, unos y otros por esta sola vez, con carácter interino y sin que sirva de precedente en lo sucesivo para la provisión de interinidades.

En el mismo plazo podrán solicitar dichos Registros los registradores de la Propiedad que no estén desempeñando interinidades previstas como consecuencia del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 29 de Diciembre último, no hayan cumplido la edad de 70 años, no se hallen jubilados, destituidos ni suspendidos, sean titulares de un Registro que pertenezca a la misma Audiencia Territorial o radique en la misma provincia o en otra limitrofa a la del Registro solicitado y sirvan oficinas que no hayan producido de honorarios netos un promedio superior a 12.000 pesetas, según la casilla octava sección primera del estado séptimo de la Estadística inserta en los cinco últimos Anuarios publicados por el Centro Directivo, advirtiéndose que si en alguno de dichos Anuarios no constasen los datos, se atenderá al promedio de los restantes. Se entenderá por beneficio neto las dos terceras partes de la cantidad que figure en la expresada casilla.

Para las vacantes que quedan aún sin proveer, si quedara alguna, y para las que ocurran en lo sucesivo, se concederán por esta Comisión, en cada caso, plazas aménas, a fin de que puedan solicitar las interinidades correspondientes los funcionarios a que se refiere el párrafo anterior únicamente y si así quisiesen en algún caso puestos sin cubrirse, se designarán los interinos en la forma prevista en el Reglamento de 30 de Julio de 1934.

Los registradores de la Propiedad harán constar, además del nombre y apellidos del solicitante, el número que ocupen en el escalafón oficial de 1935, su categoría personal, el Registro que desempeñe y el promedio de beneficio neto obtenido en la forma expresada anteriormente. Los excedentes indicarán su nombre y apellidos, el número que ocupen en el escalafón oficial de 1935, su categoría personal y la declaración de no haberse comprendido en ninguna de las incapacidades o incompatibilidades a que se refiere el artículo 383 del reglamento hipotecario. Si la solicitud fuera de un aspirante, hará constar, además de su nombre y apellidos, el número que haya obtenido en las oposiciones, según la calificación del tribunal y la misma declaración exigida a los excedentes.

Serán desestimadas las solicitudes que no contengan todos los datos indicados. Las instancias deberán ingresar en la Comisión de Justicia, antes de las once horas del día en que finalice el plazo concedido por esta orden. La Comisión hará los nombramientos dentro de los ocho días siguientes a la terminación de dicho plazo. Los registradores interinos nombrados tomarán posesión de sus cargos en los diez días siguientes a la fecha en que reciban el nombramiento.

La preferencia entre sí de los aspirantes de Registros, se determinará por el número que hubiesen obtenido en la oposición.

Las vacantes de los Registros pendientes de nombramiento interino, se interrumpirán con arreglo al Reglamento del Colegio.

En las interinidades cubiertas, conforme al cuadro de sustituciones, seguirá subsistente el periodo de cincuenta días

que se refiere el artículo 35 del Reglamento del Colegio. En todas las interinidades restantes, dicho periodo quedará reducido a treinta días, y el registrador interino remitirá al Colegio, dentro de los tres días siguientes a la finalización de cada periodo de treinta días y de la fracción del último, la declaración auténtica ordenada en el artículo 50 del mismo Reglamento y la cantidad que a dicha Corporación corresponda.

En todo lo que no se oponga a lo determinado en esta orden, regirán las disposiciones vigentes en la materia.

Dios guarde a V. E. muchos años. Burgos 5 de Febrero de 1937. Sr. Presidente de la Comisión de Justicia.

Profesionales

MOISES ARROYO ARROYO ENFERMEDADES DE LA PIEL Y VENEREAS PLAZA DE VEGA, 22-24 - Teléfono 1550 Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6

DR. JESUS GONZALEZ MARTIN Director del Dispensario Antituberculoso Central PULMONES Y CORAZON RAYOS X Consulta diaria particular: de 6 a 8 a dos y de tres a cinco. Santander, 8. 2.º - Teléfono 1984

RUIZ DE TEMINO DENTISTA De la Casa Salud Valdecilla RAYOS X CALLE DE SANTANDER, 3. Teléfono 2032 Horas de consulta, de 11 a 1 y de 4 a 6

C. Arangüena García-Inés Médico del Hospital de Barrantes APARATO URINARIO Y PIEL Libertad, 5. Teléfono 1384 Consulta, de una a dos y de cuatro a cinco

Doctor Muñoz Casas Del Dispensario Oficial Antituberculoso Enfermedades de la Piel y Venéreas Consulta: de 11 a 1 y de 4 a 6 ALMIRANTE BONIFAZ, 13, primero

F. Urraco OCULISTA del Hospital de Barrantes LAIN-CALVO, 18, 1.º - Teléfono 1311 Consulta particular: de 11 a 2 y de 5 a 7 GRATIS A LOS POBRES

García Fdez. de los Ríos Ex-médico de la Armada, por oposición Del servicio del Profesor Recasens, de Madrid Premio extraordinario de doctor

PARTOS Y GINECOLOGIA ONDA CORTA - DIATERMIA Traslada su consulta desde la casa del Dr. Padilla, a PLAZA DE PRIM, 24. Teléfono 1423

CONCHA Salón de señoras Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.

AL DIA De sábado a lunes En el lapso transcurrido desde nuestra última edición a la presente, puede decirse que escasas cosas han sucedido para dedicarlas a la glosa del día.

Cerróse el sábado con lluvia, esa pertinaz lluvia que viene acompañándonos hace ya una temporada larga y que, al parecer, se resiste a dejar de ser nuestro huésped.

Y el agua nos acompañó ayer también, recordándonos la lluvia de combate que en años anteriores se departaba por calles y sociedades de recreo y que en la actualidad se ha convertido en rosarios, de plegarias y oráculos religiosos del Carnaval.

Junto a esa tónica de la jornada de ayer, se destacan por su importancia los actos celebrados por la mañana y de los cuales vamos a hacer un resumen por orden cronológico.

Fué el primero, la conferencia que tuvo lugar en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, en que el docto catedrático, don Teófilo López Mato, habló de las relaciones históricas de las Vascongadas con Castilla, demostrando rotundamente lo falso de la base en que se asientan las peregrinas teorías separatistas y los criminales propósitos secesionistas.

En cuanto al otro, consistió en la entrega, por el primer regente de Pelayos de Burgos, de un pergamino dilucidado por infantiles manos, cuyo contenido en la labor fué elogiadísimo, en el cual pergamino se manifestaba en sencilla leyenda. Ello dió ocasión a que entre los pelayos y el general López Pinto se cruzaran breves frases de entusiasmo y ardor patriótico y a que el jefe de la Sexta División hablara a los Pelayos que formaban en la Plaza de Alonso Martínez, expresando con gran elocuencia su fe en la juventud española que ha nacido para dar vida a un nuevo Estado.

Después de esto, la tarde de ayer no dejó ninguna novedad y la noche ofreció la grata nueva de un avance importantísimo de las Fuerzas del Ejército del Sur, que se han colocado en las calles de Málaga, la bella población andaluza que, quizá a la hora en que estas líneas se lean, esté liberada por nuestros gloriosos soldados y milicias, del terror rojo que la ha martirizado.

AL DIA De sábado a lunes En el lapso transcurrido desde nuestra última edición a la presente, puede decirse que escasas cosas han sucedido para dedicarlas a la glosa del día.

Cerróse el sábado con lluvia, esa pertinaz lluvia que viene acompañándonos hace ya una temporada larga y que, al parecer, se resiste a dejar de ser nuestro huésped.

Y el agua nos acompañó ayer también, recordándonos la lluvia de combate que en años anteriores se departaba por calles y sociedades de recreo y que en la actualidad se ha convertido en rosarios, de plegarias y oráculos religiosos del Carnaval.

Junto a esa tónica de la jornada de ayer, se destacan por su importancia los actos celebrados por la mañana y de los cuales vamos a hacer un resumen por orden cronológico.

Fué el primero, la conferencia que tuvo lugar en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, en que el docto catedrático, don Teófilo López Mato, habló de las relaciones históricas de las Vascongadas con Castilla, demostrando rotundamente lo falso de la base en que se asientan las peregrinas teorías separatistas y los criminales propósitos secesionistas.

En cuanto al otro, consistió en la entrega, por el primer regente de Pelayos de Burgos, de un pergamino dilucidado por infantiles manos, cuyo contenido en la labor fué elogiadísimo, en el cual pergamino se manifestaba en sencilla leyenda. Ello dió ocasión a que entre los pelayos y el general López Pinto se cruzaran breves frases de entusiasmo y ardor patriótico y a que el jefe de la Sexta División hablara a los Pelayos que formaban en la Plaza de Alonso Martínez, expresando con gran elocuencia su fe en la juventud española que ha nacido para dar vida a un nuevo Estado.

Después de esto, la tarde de ayer no dejó ninguna novedad y la noche ofreció la grata nueva de un avance importantísimo de las Fuerzas del Ejército del Sur, que se han colocado en las calles de Málaga, la bella población andaluza que, quizá a la hora en que estas líneas se lean, esté liberada por nuestros gloriosos soldados y milicias, del terror rojo que la ha martirizado.

AL DIA De sábado a lunes En el lapso transcurrido desde nuestra última edición a la presente, puede decirse que escasas cosas han sucedido para dedicarlas a la glosa del día.

Cerróse el sábado con lluvia, esa pertinaz lluvia que viene acompañándonos hace ya una temporada larga y que, al parecer, se resiste a dejar de ser nuestro huésped.

Y el agua nos acompañó ayer también, recordándonos la lluvia de combate que en años anteriores se departaba por calles y sociedades de recreo y que en la actualidad se ha convertido en rosarios, de plegarias y oráculos religiosos del Carnaval.

Junto a esa tónica de la jornada de ayer, se destacan por su importancia los actos celebrados por la mañana y de los cuales vamos a hacer un resumen por orden cronológico.

Fué el primero, la conferencia que tuvo lugar en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza, en que el docto catedrático, don Teófilo López Mato, habló de las relaciones históricas de las Vascongadas con Castilla, demostrando rotundamente lo falso de la base en que se asientan las peregrinas teorías separatistas y los criminales propósitos secesionistas.

En cuanto al otro, consistió en la entrega, por el primer regente de Pelayos de Burgos, de un pergamino dilucidado por infantiles manos, cuyo contenido en la labor fué elogiadísimo, en el cual pergamino se manifestaba en sencilla leyenda. Ello dió ocasión a que entre los pelayos y el general López Pinto se cruzaran breves frases de entusiasmo y ardor patriótico y a que el jefe de la Sexta División hablara a los Pelayos que formaban en la Plaza de Alonso Martínez, expresando con gran elocuencia su fe en la juventud española que ha nacido para dar vida a un nuevo Estado.

Noticias locales

Por falta de espacio nos es imposible publicar hoy la reseña de la interesante conferencia que pronunció ayer en el Instituto, don Teófilo López Mañá...

CAMISAS CABALLERO El mayor surtido y más bajo precio, en MI TIENDA — Sombrerería, 3 y 5. TIENDA ASILO.— Raciones suministradas...

En novelas de aventuras, cuentos ilustrados para niños, etc., el más elegante y completo surtido: EDICIONES SATURNINO CALLEJA Estilográficas y accesorios de todos los precios y marcas.

GENEROS de PUNTO D. H. PLAZA MAYOR, 67 Domingo Hospital

Resinación de pinos

A las diez del día 17 del actual, y terminada que sea la subasta de 23.500 pinos del Monte Carrascos de esta villa, se verificará la de otros 20.000 pinos de resinación...

Anuncios económicos

ARRIENDOS SE ARRIENDA planta baja, San Cos-18. Informes, Santa Clara, 34, segundo. SE ARRIENDA local, propio para industria, Progreso, número 2. Razón, Manuel Sánchez, Conde Lozano, número 5.

COLOCACIONES JOVEN contable, desea colocación dentro o fuera de la capital. Informarán, Sastreía Hermosilla. JOVEN de 19 años, bachiller, conocedor de mecanografía y contabilidad, desea colocación...

EN LA DIVISION

Un pergamino que los Pelayos ofrecen al Generalísimo Franco

Se hizo la entrega al general López Pinto, que pronunció unas patrióticas palabras de gratitud

El primer requeté de Pelayos de Burgos, en estos momentos tan solemnemente, acordó rendir un homenaje al glorioso Ejército español liberador de la Patria y a la vez manifestar su admiración y simpatía hacia los invictos generales Franco, Cabanellas, Mola, Queipo de Llano, Moscardó, Aranda, Gil Yuste, López Pinto, etc., como personificación de aquél.

Con tal fin, el Requeté de Pelayos, organizó diversos actos, que se desarrollaron en el día de ayer, comenzando con una misa de comunión, que tuvo lugar en la iglesia de la Merced, aplicándose por el eterno descanso de los mártires de la Cruzada.

Otras disposiciones oficiales

MUTUALIDAD DEL PERSONAL DE ADUANAS Se ha dispuesto que en la Sucursal del Banco de España de La Coruña, se abra cuenta a nombre de la "Mutualidad del Personal de Aduanas" en los que deberán ingresarse en el día 16 del corriente mes, todas las cuotas que han debido pagar los funcionarios obligados...

Notas militares

ASCENSO Se concede el empleo de brigada, al sargento que fué de la compañía de Requetés de Burgos, don José Casero Sánchez, muerto el 8 de Octubre a consecuencia de las heridas recibidas en el frente de Sigüenza.

DESTINOS Intervención.—Comisario de guerra de segunda clase, don Emilio Jabaloyes Bradel, retirado, de la Intervención de la sexta división, a interventor de los servicios de guerra de San Sebastián.

Guarda civil.—Capitán don José Martínez Alonso de Celada, ascendido, de la comandancia de Burgos, a la misma.

Infantería.—Teniente coronel don Carlos Quintana Palacios, del cuadro eventual de la sexta división, a la Caja recluta Burgos número 36, continuando en la comisión que actualmente desempeña.

Comandante, don Francisco Múgica Bohigas, del batallón Melilla 3, a la Secretaría de Guerra.

Teniente don Julián Díaz Herrero, del cuadro eventual de la sexta división, al regimiento Pavia, número 7.

Otros, don Antonio Tobar Blanco Rajoy, don Ramón Luque Cuervo, don Enrique Alvarez de la Braña Espina, don Jesús Lemus Borja, don Manuel Pobes Escherri, don Carlos Vivero González, don Arturo Usó Rodríguez y don Carlos Varela Silla, del cuadro eventual de la octava división al de la sexta.

Otro, don Carlos Rodríguez Monreau, de la 12.ª centuria de Falange de Burgos, a Requetés de Lacar.

EMPLIDOS HONORIFICOS Se nombra oficiales honorarios del arma de Ingenieros, al siguiente personal que presta sus servicios en la comandancia de obras y fortificación de la sexta división:

Don Joaquín Oquién Zapatero, ingeniero de Caminos, teniente. Don José Solera Mauri, arquitecto, teniente.

Don Marcelino Lagostera Mester, ayudante de Obras Públicas, alférez. Don Eduardo Alvarez Esteban, ayudante de Obras Públicas, alférez.

PENSIONES Se concede a doña Manuela González Aguayo, viuda del teniente de Infantería don María de Inés Sevillano, la pensión alimenticia del 25 por 100 del sueldo de dicho oficial, abonable por la Pagaduría de haberes de la sexta división orgánica.

SEUJOS Se concede de 7.000 pesetas al auxiliar administrativo don Antonio Cánovas Serrano, de la Intervención del Parque de Intendencia y Transportes de Burgos, por llevar 30 años de servicio.

Tríduo solemne en la Catedral

Horario para la Vela y nombre de las Asociaciones. MARTES, 9. Previa exposición del Santísimo Sacramento, velarán:

De siete a ocho, colegiales de Santa Cita del servicio doméstico (internas y externas), escuelas de obreras de las Religiosas Escuelas Beneditinas y Luicas, Sindicato Católico Feminino, Escuelas Dominicales y Asociación de Santa Lucía.

De ocho a nueve, señoritas Auxiliaadoras de las Misiones, Arciefrades Teresianas, señoras de los Intendentes, Misioneras Franciscanas, y Obra de la Propagación de la FÉ.

De nueve a diez y media, Hijas de María de la Medalla Milagrosa, señoras protectoras de la Congregación, Mariana, señoras de las Obras de Celo y Asociación del Calvario Perpetuo.

De diez y media a once y media, Coro Capítular, Horas menores y misa conventual.

De once y media a doce y media, Sección de Caballeros y Señoras de las Conferencias de San Vicente de Paul, Cortes de Honor del Amor Hermoso y del Pilar, Asociaciones de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro y de San José de la Montaña.

De doce y media a una, Asociación de Marías de los Sagrados, Juventudes parroquiales de Santiago Apóstol, Santa Agueda, Congregación Burgense de San Julián, Discipulos de San Juan, Hermandad del Calvario y Santo Entierro.

De una a dos, Asociación de Jueves Eucarísticos. De dos a tres, Colegiales de San Jerónimo y los turnos sexto, séptimo y octavo de la Adoración Nocturna.

De tres a cuatro, escuelas de niños del Circulo Católico de Obreros. De cuatro a cinco, Cofradías del Rosario de San Miguel y San Bernardino, de la Alegría, de la Salud y San Sebastián, San Blas, Rebelleda, Santa Lucía, Pan de San Antonio, San José (del Circulo Católica) Valvanera y Escuelas de San José (parroquia de San Lorenzo).

A las cinco, Coro Capítular, vísperas, completas, maitines y laudes.

A las seis, función solemne final, con asistencia del excelentísimo Cañido Predicador el muy ilustre señor licenciado don Félix Ararás, canónigo maestro; procesión, bendición y reserva, oficiando de pontifical el excelentísimo y reverendísimo señor arzobispo.

Tarde.—De doce y media a una, Asociación de Marías de los Sagrados, Juventudes parroquiales de Santiago Apóstol, Santa Agueda, Congregación Burgense de San Julián, Discipulos de San Juan, Hermandad del Calvario y Santo Entierro.

Diario de Avisos

Notas religiosas SANTOS DE MASANA Cirilo, Apolonia, Alejandro. CULTOS ESCLAVAS.—Tríduo de reparación.

Los tres días de Carnaval, a las cinco de la tarde, después de rezarse el rosario, habrá plática por el reverendo padre Gaspar González Pintado, S. J., terminándose con la solemne bendición del Santísimo.

SAN LESMES.—Octava de la festividad del Santo titular. Mañana, a las nueve, misa cantada en el altar del Sepulcro.

CASA DE VENERABLES.—Novena en honor de nuestra Señora de Lourdes y de su humilde confidente, la Santa Bernardita de Sombirous, a las seis y media de la tarde.

Boletín Oficial Extracto del número correspondiente al día de hoy: Gobierno civil.—Circular trasladando la disposición del comandante militar de la plaza prohibiendo la exportación de la patata, excepto la de siembra.

(Participando el hallazgo de una caballera. Declarando oficialmente la existencia de viruela ovina en el término de Valdeande. Comité provincial regulador del mercado de trigo y harinas.—Fijando en 0,60 pesetas el precio del kilo de pan familiar.

Providencias judiciales y anuncios oficiales. Registro civil DEFUNCIONES Fabiana Sáiz Martínez, de Nebreda, 33 años, Hospital de San Juan. Eduardo Villares Gómez, de Villar (Lugo), 22 años, Hospital provincial.

Rufina Riaño, de Sajazarra (Logroño), 39 años, Hospital del Rey. Isidoro Archa Vázquez, de Fresneda de la Sierra, 65 años, Hospital de San Julián.

Julianna González de la Torre, de Arrea, de Valdivielso, 86 años, San Lesmes, 2. Gregorio Herrán Ortíz, de Villacueva, 37 años, Hermitas de los Pobres.

NACIMIENTOS Carmen García Cayo, María Cuesta Arce, Demetrio Sáez de la Vega, María Fernando Rodríguez, Candelas Marijón Rogel, Santiago Fernando Martínez, Miguel Sabadell García, Emilio González Lara, José Martínez Gutiérrez, Pedro Aparicio Rodríguez.

Servicio Meteorológico Español Boletín del Observatorio de Burgos del día de hoy: BAROMETRO A las ocho de la mañana, 754,0. A las cuatro de la tarde, 751,9. A las seis de la tarde, 755,8.

TEMPERATURAS Máxima a la sombra, 8,0. Mínima a la sombra, 5,2. DIRECCION Y FUERZA DEL VIENTO A las ocho de la mañana, S W.—5. A las cuatro de la tarde, W N W.—4. A las seis de la tarde, N—2.

PLUVIOMETRO Día 8, lluvia en milímetros 1,2. Un litro 20 centímetros por metro cuadrado.

Estado del tiempo a las once horas de hoy. Edición Salamanca. Después de la baja presión situada en el momento, sobre el sur de Inglaterra, se ha apaciguado la situación atmosférica sobre el Atlántico, la alta presión que se está constituyendo sobre las Azores, ganará influencia también hacia el este y ocasionará una mejora del tiempo sobre la Península Ibérica. Esa mejora se traducirá en una disminución de nubosidad en todo el territorio español. La mejora perdurará a lo menos dos días.

Burgos 8 de Febrero de 1937.—El jefe del Observatorio, ADOLFO M. BELOSO.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varicos Enflamados de la próstata "Prostatitis" Curación radical sin dolor ni operación Florida 17 — VITORIA — Teléfono 1417 Médico Angel de Garraizabal

Electroterapia — Fístoterapia — Rayos X

PETROMAX Luz por gasolina Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50

De Rusia reclaman urgentemente a los técnicos moscovitas que se encuentran en España

EL P. O. U. M. NO SE JUEGA LA VIDA POR UNA REPUBLICA DEMOCRATICA

BARCELONA.— El locutor de la emisora del P. O. U. M., decía ayer que los partidos republicanos insisten en afirmar que lo que tratan de salvar los obreros en esta guerra, es la República democrática.

El locutor afirmaba, que ellos, los del P. O. U. M., no se están jugando la vida por salvar una República democrática y parlamentaria.

CONTRA LOS MILICIANOS QUE NO VUELVEN AL FRENTE

BARCELONA.— Para evitar el abuso, que supone el que muchos milicianos se lujan enfermos para no ir al frente, el Gobierno de la Generalidad ha publicado un decreto, restringiendo la concesión de permisos y creando un comité encargado de concederlos.

PESTANA, GRAVEMENTE ENFERMO

BARCELONA.— El líder sindicalista, Pestana, se encuentra desde hace algún tiempo, enfermo de gravedad.

EL CUERPO AUXILIAR DE CARABINEROS

VALENCIA.— La «Gaceta» roja publica una disposición, creando el Cuerpo Auxiliar de Carabineros.

REVISION DE SENTENCIA

BARCELONA.— El próximo jueves será revisada la sentencia dictada contra los guardias civiles, por desafección al régimen.

CAÓVARES EN LA COSTA

TENERIFE.— En la costa de Valencia han aparecido cadáveres de personas que los rojos tenían en rehenes.

PROTESTAS DE LOS PERIODICOS ANARQUISTAS

BARCELONA.— Los periódicos de la C. N. T. y F. A. I., protestan de las suntuosas recepciones que se preparan a los veintiocho diputados franceses que han llegado a dicha ciudad, mientras el pueblo carece de pan y pasa hambre.

KLEBER DICE QUE SU MISION HA TERMINADO

MADRID.— El general ruso Kleber, después de su salida de Madrid, ha declarado a los periodistas que no ha aceptado el cargo que se le ofreció en Málaga y ha dicho que su misión ha terminado.

EL GOBIERNO ROJO NO QUIERE PRISIONEROS EN MADRID

TENERIFE.— Procedente de Valencia, llegó a Madrid el director general de Seguridad.

UNION RADIO SE DEDICA AHORA A LECTURAS DOMINICALES

MADRID.— Unión Radio, de Madrid, dedicará una emisión todos los domingos, a las nueve de la mañana, que se denominará lecturas dominicales.

SANTANDER SE ENCUENTRA SIN PAN HACE TIEMPO

SANTANDER.— La capital de su provincia, se encuentran sin pan hace bastante tiempo.

EL APROVISIONAMIENTO DE MADRID

MADRID.— El aprovisionamiento en la capital es muy defectuoso por la mala organización.

ACUSACIONES CONTRA UN PERIODICO

BARCELONA.— Los milicianos acusan al periódico «La Batalla» de dejarse influir por Rosenberg.

REQUISA DE TODA CLASE DE VEHICULOS

VALENCIA.— En virtud de una orden que ha sido comunicada a la Junta de Defensa de Madrid, se procedió a requisar a toda clase de vehículos mecánicos y las organizaciones políticas y sindicales se ven obligadas a entregar los coches que posean, porque han de emplearse en las labores de abastecimiento y evacuación.

PERROS HAMBRIENTOS

MADRID.— Las calles de la capital han sido invadidas por una verdadera nube de perros hambrientos que van en busca de comida en los montones de basura y son portadores de multitud de enfermedades.

VISITA DE PARLAMENTARIOS FRANCESES A BARCELONA

BARCELONA.— Los parlamentarios franceses que se encuentran en la frontera en Barcelona, han visitado el departamento de Economía de la Generalidad.

EL COMISARIO, SANTILLAN, QUE PERTENECE A LA C. N. T., HA DADO MINUCIOSAS EXPLICACIONES SOBRE EL NUEVO ORDEN ECONOMICO ESTABLECIDO EN CATALUÑA, DESPUES DEL 19 DE JULIO, ASI COMO SOBRE LA COOPERACION DE INDUSTRIAS, SALVAGUARDIA DE LOS INTERESES EXTRANJEROS, CONTROL OBRERO, ETC.

Los parlamentarios visitaron una fábrica de tejidos y después se celebró una recepción en el consulado de Francia.

PER LA NOCHE ASISTIERON A UNA REPRESENTACION EN EL TEATRO STADIUM.

LARGO CABALLERO FUE A MADRID A PRESIDIR UNA REUNION DE LA JUNTA DE DEFENSA

ROMA.— Ante la gravísima situación de Madrid, ha celebrado la Junta de Defensa una reunión, presidida por Largo Caballero.

SE DESCONOCE EL TRATADO PORQUE NO SE DIÓ REFERENCIA OFICIAL NI OJICIOSA, PERO DEBIÓ SER TEMA PRINCIPAL LA OBLIGADA EVACUACION DE MADRID Y SE TRATÓ DE UNIFICAR LOS MANDOS.

SE TRATA DE TRAER UNIDADES COMPLETAS DEL EJERCITO RUSO

ROMA.— En la reunión que celebró la Junta de Defensa de Madrid, se puso de manifiesto el hecho ogénico de la composición de las brigadas internacionales lo cual las quita eficacia, y se trató de traer unidades completas del Ejército ruso.

LARGO CABALLERO HA SIDO VICTIMA DE UN ATENTADO

LISBOA.— Aunque el Gobierno lo ha desmentido, se insiste en que Largo Caballero fue recientemente víctima de un atentado, del que resultó ligeramente herido en un brazo.

DIFICIL LABOR

VALENCIA.— El Tribunal Supremo ha enviado una circular a los tribunales populares, interesándose el envío de una relación de los procesos instruidos y de las sentencias dictadas que están pendientes de ejecución.

UN ATENTADO CONTRA LOS DIRIGENTES RUSOS

BARCELONA.— Se ha descubierto un complot para asesinar al delegado ruso Ovsenko y al embajador Rosenberg.

INTENTABA VENDER ORO Y JOYAS EN EL EXTRANJERO POR CUENTA DE UN PARTIDO ROJO

BERLIN.— En San Juan de Luz, ha sido detenido un individuo, recién llegado de España, al que se han encontrado un millón de pesetas en oro y brillantes, más un paquete 127 relojes de bolsillo.

DECLARÓ QUE ESE CARGAMENTO SE LO HABÍA CONFIDADO UN PARTIDO POLITICO ROJO ESPAÑOL, PARA QUE LO VENDIERA Y EMPLEASE SU IMPORTE EN LA COMPRA DE ARMAS.

EL TERRIBLE EXODO DE LOS NIÑOS MADRILEÑOS

MADRID.— Grupos de milicianos destacados para el servicio de evacuación, por la Junta de Defensa, recorren las casas, para comprobar el número de personas evacuadas.

PARA ALEJAR A LAS TROPAS DE FRANCO, HAY QUE SER HEROES

MADRID.— La Junta de Defensa ha manifestado que han quedado agotadas fuentes de las que se abastece la capital.

EN VISTA DE ESTO, EL GOBIERNO HA ESTUDIADO UN NUEVO PLAN DE ABASTECIMIENTO. EN LAS BODEGAS SERÁN ALMACENADOS LOS VIVERES QUE EN CAMIONES Y TRENES ESPECIALES SERÁN TRANSPORTADOS DESDE VALENCIA.

PARA ALEJAR A LAS TROPAS DE FRANCO, HAY QUE SER HEROES

MADRID.— «Política» dice que la tarea de alejar de Madrid a las tropas de Franco, es muy difícil y que es necesario que los milicianos se esfuerzen en ser héroes, para conseguir tal empresa.

OPR QUE NO SE EXTERIORIZA LA CRISIS DE LA GENERALIDAD

TOULOUSE.— Se confirma la noticia, según la cual la Generalidad no está en crisis.

EN ESTE MOMENTO SE HA EXTERIORIZADO AUN, PERO LA VERDAD ES QUE HAY CRISIS, Y NO POR DIMISION DE COMPANYS, SINO PORQUE SE QUIERE EXPULSAR A LA GENERALIDAD A LOS ANARCO-SINDICALISTAS, A FIN DE ELIMINAR A ESTOS ELEMENTOS DE TODA INTERVENCIÓN EN EL GOBIERNO CATALÁN.

DESDE LUEGO, PUEDE ASEGURARSE, QUE CON ESE COMIOT CONTRA LOS ANARCO-SINDICALISTAS ESTUVO RELACIONADO EL RECIENTE VIAJE DE ARAQUISTAIN A BARCELONA.

COMO ES SABIDO, ARAQUISTAIN CONFIERE EXTENSAMENTE CON COMPANYS Y EN ESTA CONFERENCIA, SIGUIENDO LAS INSTRUCCIONES DE MOSCÚ Y DEL KREMLIN, SE CONVINO EN QUE COMPANYS PLANTEARA LA CRISIS DEL GOBIERNO DE LA GENERALIDAD.

PERO LOS PLANES HAN FRAGADO DE MOMENTO, PUES LA FAI Y LA CNT, ESTÁN AL LADO DE TODO Y NO TOLERARÁN QUE ASÍ COMO ASÍ SE LES CLIMME.

LOS MILICIANOS RUSOS SON LOS QUE MANDAN EN CARTAGENA

Al frente del departamento marítimo de Cartagena, figura un tal Antonio López, pero los puestos de mando son ocupados y dirigidos hoy por dos almirantes rusos, que se han instalado en el palacio de la Capitanía e Intendencia.

RUSIA RECLAMA A LOS TECNICOS SOVIETICOS QUE VINIERON A ESPAÑA

ROMA.— Los técnicos rusos que llegaron a Barcelona y Valencia para dirigir diversas instalaciones militares defensivas y de ataque, han sido reclamados con toda urgencia

EN MOSCÚ, DONDE SE PRECISAN SUS SERVICIOS.

La primera expedición de los comunistas de veinte personas, ingenieros y oficiales agregados al Estado Mayor, emprendió inmediatamente el regreso a su país.

EN VALENCIA, COMO EN RUSIA, SE ATENTA CONTRA LOS DIRIGENTES SOVIETICOS

ROMA.— En Valencia se ha descubierto un complot contra el dictador ruso Rosenberg, el consúl general Antonov y otros dirigentes rusos.

EN VALENCIA SE AGUDIZAN LOS DISTURBIOS

BARCELONA.— Se reciben noticias de Cullera, dando cuenta de que en esta localidad, se registró una violenta reyerta entre socialistas y anarquistas, a consecuencia del cual, resultaron varios muertos y heridos.

La situación en Cullera es gravísima, pues además de que el vecindario sufre toda clase de privaciones, se registran continuamente sangrientos sucesos provocados por la violencia existente entre los anarquistas y el Falange.

JOSE MARIA GALAN, ASCENDIDO A CORONEL

VALENCIA.— La «Gaceta» publica ayer un decreto del ministro de la Guerra, en virtud del cual es ascendido al grado superior el teniente coronel José María Galán.

SE AGRAVA LA SITUACION EN RUSIA POR LAS VIOLENCIAS DE STALIN

LONDRES.— La Agencia Reuter, refiriéndose a la situación política en Rusia, continúa que es bastante inquietante y que en Moscú se han registrado manifestaciones de protesta contra Stalin.

En una de ellas, resultaron catorce personas muertas y más de cien heridos.

El Ejército se halla, en su mayor parte, al lado de Vorochubert y desfiló vitoreándole.

En otras localidades, especialmente en la región de los Urales, la situación va adquiriendo graves caracteres, habiéndose producido una sublevación, y «Guepen» ha tenido que recurrir a todas sus armas para reducirla.

Ha habido incendios de casas y fábricas, y los bomberos y guardias fueron impotentes para evitar las consecuencias.

La situación es bastante comprometida para Stalin y su Gobierno. El dictador ha acentuado los procedimientos de violencia, ejecutando a personas sin formación de causa y deportando a otras.

Los edificios de Embajadas de países gratos a Stalin son custodiados por numerosas fuerzas de la «Guepen».

LAS DIVERGENCIAS ENTRE STALIN Y KOROLIOV, SE AGRAVAN

VARSOVIA.— Un periódico polaco, dice que a consecuencia de la opinión divergente que existe entre Stalin y Vorochilov, fueron arrestados por orden del dictador, diez oficiales del Ejército ruso, entre los cuales figura un mariscal, que fué colaborador del ministro de la Guerra.

Vorochilov e igo, en términos ergóricos, la liberación de aquellos militares y llegó a hablar de su dimisión si persistía el arresto.

Stalin, en vista de ello, ha sustituido a Vorochilov.

EL SUBCOMITE DE NO INTERVENCIÓN SE REUNIRÁ MAÑANA

LONDRES.— El subcomité de no intervención se reunirá mañana, martes, a las once de la mañana. Continuará examinando el proyecto de control de las tropas españolas.

LA DETENCIÓN DE UN COMISARIO DE POLICIA CAUSA SENSACION

BERLIN.— Se dice que en Moscú ha producido gran sensación la detención de Voronkine, comisario de la Policía, empleado en la famosa prisión de Luchansk, donde están encarcelados los presos políticos.

Voronkine, traído de favorable la huida de Piatakov, pero fué traicionado en su ejecución, y como se sabe, Piatakov fué fusilado.

LA SITUACION SE AGRAVA

RIGA.— El dictador Stalin ha ordenado la sea asignada una guardia comunitaria por elementos de la G. P. U., a los diplomáticos extranjeros y a los representantes consulares, así como a los periodistas extranjeros.

La situación empeora cada día. De Moscú salen todas las noches trenes conduciendo deportados a Siberia. La G. P. U. realiza detenciones en masa.

CRONICA DEL FRENTE DE MADRID

PARIS.— El cerco de Madrid continúa lentamente, estorbado por el mal tiempo, que sigue siendo el enemigo más encarnizado, pues fatiga a los soldados, entorpece el abastecimiento e impide a menudo aprovechar las ocasiones favorables y las avances.

Por los prisioneros, desertores y refugiados, cada día más numerosos, sabemos que la moral de la población de la capital es muy baja, pues la escasez de víveres se hace sentir cruelmente.

Familias enteras que se refugian, con peligro de sus vidas en las líneas nacionales, llevan en sus rostros flacos y pálidos, el sello de los sufrimientos padecidos durante estas últimas semanas.

Después de varias horas de espera a la puerta de los almacenes, se obtienen algunos garbanzos, arroz o lenteas, en cantidad siempre insuficiente. En cuanto a la carne, los desgraciados han olvidado su gusto. Un jamón—cuando

Pedidle al Eterno, descanso para los que jóvenes dieron y dan su vida por la Patria y por la Falange.

Y recordad las palabras del maestro: ¡Hermano y camarada Matías Montero y Rodríguez de Trujillo, gracias por tu ejemplo!

Que Dios te dé su eterno descanso y a nosotros nos niegue el descanso hasta que sepamos ganar para España la cosecha que siembra tu muerte.

Camarada Matías Montero ¡Presente! Estudiantes caídos por la Falange ¡Presente!

SOLEMNE FUNERAL

Con motivo de celebrarse el día 9, el tercer aniversario de la muerte heroica de nuestro camarada Matías Montero, el Sindicato Español Universitario, recordando a todos los estudiantes caídos por la Falange, celebrará el citado día, en la iglesia de la Merced y a las 11.20, un solemne funeral, con asistencia de autoridades académicas, civiles, eclesiásticas y militares.

El S. E. U. ruega la asistencia a todos. Estudio y Acción. ¡Arriba España!

Los rojos pintados por sí mismos

En la mañana celebró recientemente en Barcelona, el que por cierto no es el único comunista francés Mr. Therez, que ocupa análogo cargo en España, José Díaz, manifestó lo siguiente:

Hemos de terminar con todos los Gobiernos pequeños

En la industria y en la agricultura se vienen haciendo ensayos de grupos u organizaciones: hay que fermar los tales ensayos. La industria debe estar al servicio de la guerra, y los Comités han de desaparecer.

Si se fabrican fusiles en Cataluña y esos fusiles hacen falta en Madrid y en Aragón, a Madrid y a Aragón han de ir: todo tiene que estar supeditado a la disciplina.

Los ensayos prematuros en la industria son peligrosos. Resultan fáciles, cuando se dispone de materias primas; pero en cuanto estas faltan, entonces esas socializaciones comienzan a tambalearse... ¡y se recurre al Gobierno!

Camaradas: ¡Hay que actuar con algo más de seriedad y servir al Gobierno y a la guerra! Algo análogo ocurre con la agricultura. No se puede ir a colectivizar o a socializar el campo por la fuerza, ni mucho menos apropiarse de las cosechas y de la riqueza pública, en nombre de este o de aquel Comité. Hay que contentarse al campesino de que hasta ahora ha sido explotado y de que el obrero es su mejor amigo, así como de que el Gobierno está dispuesto a ayudarle.

Si no hacemos esto, tendremos en el campo un enemigo.

No queremos más que un Gobierno. Hemos de terminar con todos los «gobiernos pequeños». Mientras el Gobierno sea Gobierno, le corresponden toda la autoridad.

Hay que acabar con los pistolas del 9 por las calles

Otro aspecto que debe terminarse. Vosotros sabéis que han surgido nuevos castros en España; un nuevo tipo de casero; en Madrid hay una organización que cobra ni que quinientas casas; y en vez de cobrar, como los antiguos caseros, el día 3 o el 4, ahora hacen el día primero; y si no se les paga, amenazan con las pistolas. Ninguna organización debe cobrar cosa alguna en concepto de inquilinato; este dinero debe ir a los municipios o al Estado, que necesitan esas pesetas para hacer frente a las necesidades de la guerra. Hay que resolver esto rápidamente.

Hay otra cuestión fundamental: la del transporte. De haber un organismo que funcione bajo la dirección del Gobierno. No se puede consentir que se subsistan las actuales instituciones y las presentes dificultades, derivadas de que cada organismo quiere tener unos cuantos canchales a su disposición. Todos los vehículos deben estar al servicio del Gobierno y para las necesidades de la guerra.

Terminó con unas palabras sobre el frente y la retaguardia.

También aquí se necesita—dijo—resolver un poco la situación. En todos los frentes no hay el mismo espíritu de sacrificio. Todavía hay algunos frentes en que las tropas no se hallan encuadradas dentro del ejército regular; frentes en que las tropas van y vienen como el que va a una feria. Hay quien dice que faltan armas; pero eso no es argumento para justificar que muchos no vayan al frente. Hay que ir al servicio obligatorio, porque estamos sosteniendo una lucha por la independencia de España; y el que no quiera ir voluntariamente, ha de hacerse que vaya por la fuerza; es preciso acabar con las pistolas del 9 por las calles.

Granja Avícola «María Luisa»

Calle de la Magdalena 1 VITORIA

Leghorn blanca y Rhode Island roja Huevos de incubar y polluelos recién nacidos

PERROS GUARDIANES

TALLERES MECANICOS ALONART S.A. APARTADO 65 VIGO ESPAÑA FABRICACION DE TUBOS DE ESTAÑO, PLOMO ETC. ARTISTICAMENTE LITOGRAFIADOS Y LISOS PIDANSE PRECIOS Y MUESTRAS

Diario de Burgos

NUESTRO APARTADO, NUMERO 46